

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

4056 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la propuesta de modificación no sustancial de la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Bilbao.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 3 de noviembre de 2022, aprobó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la propuesta de Modificación no sustancial de la vigente Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del Puerto de Bilbao, de conformidad con la Memoria Justificativa elaborada, con el siguiente alcance:

- Modificación del uso portuario de Reserva a una superficie de 229.222,87 m2 situada junto a la antigua cantera de Punta Lucero, en el municipio de Zierbena, asignándole a la misma el uso portuario Complementario.

2º.- Someter dicha propuesta de modificación no sustancial al procedimiento previsto en el artículo 70.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, previo informe de las Administraciones urbanísticas y simultánea información pública y audiencia a interesados por un plazo de 15 días.

3º.- Facultar al Sr. Presidente para la elaboración de los documentos y adopción de cuantos acuerdos resultaran necesarios para la culminación del expediente y la remisión de la propuesta de modificación no sustancial a Puertos del Estado para su aprobación.

Lo que se pone en conocimiento general para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse por aquellas personas interesadas, mediante escrito dirigido a la Autoridad Portuaria de Bilbao, cuantas alegaciones estimen pertinentes. A tal efecto y durante el referido plazo, se podrá examinar la documentación de referencia en formato digital a través del Portal de Transparencia ubicado en la Sede Electrónica del Organismo, al que se puede acceder en el enlace <https://sedebilbaoport.gob.es/transparency/b9d2a640-3a5c-44e0-bd25-b4764ac0e3b4/> o de manera presencial de lunes a viernes y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Santurtzi, 3 de noviembre de 2022.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A230004435-1